

Importaciones - Excepción a la demostración de ingreso de los fondos del exterior

Buenos Aires, de de

Referencia: Comunicación "A" 6818. Pto. 10.5.4. del B.C.R.A.

Mis datos

Completá según corresponda:

Razón social / Nombre y apellido: CUIT / DNI:

Persona de Contacto: Cel. o E-mail:

Datos de la operación

Seleccioná la opción que corresponda

- Pago anticipado
- Pago a la vista
- Pago de deudas comerciales

Referencia N°: de fecha:

Moneda: Importe en números:

Importe en letras:

Solicito hacer uso de la excepción del punto 10.5.4 de la Com."A" 6818 del B.C.R.A., por el importe (en números) de

(en letras)

Excepción

Seleccioná la opción que corresponda

- Saldos pendientes de entrega
- Diferencia de aplicaciones de tipos de pase
- Incumplimiento de entrega por parte del proveedor externo
- Otros motivos que justifiquen la falta de entrega de los bienes (*)

() Presentá documentación de respaldo.*

Declaraciones juradas generales

Declaro bajo juramento que:

- Durante el año calendario de pago no he hecho uso de la opción anteriormente mencionada por un monto mayor al equivalente en dólares estadounidenses 10.000,00 (diez mil), en el acumulado del año calendario según fecha de pago.
- Todos los datos consignados son exactos y veraces y cumplo con los límites y requisitos impuestos por la normativa cambiaria vigente de la cual tengo pleno conocimiento. Asimismo, no me encuentro inhabilitado para operar en cambios.

Manifestaciones adicionales

- Banco Santander no canaliza pagos directos o indirectos (origen/destino) relacionados con determinados países. Dado que se trata de un nómina de países dinámica, antes de realizar una operación de este tipo deberá consultar a su oficial de cuenta.
- Dejo constancia de que esta operación responde a los términos y condiciones convenidos con nuestra contraparte y me comprometo a aportar toda la documentación adicional que me sea requerida. No realicé ni realizaré el mismo pago en ésta ni en otra entidad.
- Autorizo al Banco a debitar de mis cuentas en pesos/dólares y aún en descubierto todas las sumas necesarias para el pago de las comisiones aplicables, gastos e impuestos.

Comisiones	
Por Regularización (según plazos Com. "A" 6818)	U\$S 20,00
Por Afectación	U\$S 30,00

Firma del titular/apoderado (comprar y vender cambio)
Aclaración y número de documento

Uso exclusivo del Banco

Dejamos constancia que las firmas y facultades de los firmantes han sido verificadas y coinciden con nuestro registro.

Firma y Sello

Comentarios del responsable de la cuenta

Firma y Sello

Firma y aclaración del oficial de cuenta